

ANEXO II

Planilla de presentación de propuestas

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR Planilla “Presentación de Propuestas”

Los SOLICITANTES deberán completar las cuatro pestañas que contiene la Planilla “Presentación de Propuesta” conforme a las instrucciones que se detallan a continuación:

1. Pestaña “Propuesta de Recambio”, se deberán cargar las características de las luminarias a reemplazar. Dichas características responden a:

1.1 Aspectos Línea de Base: se deberán completar las columnas referentes a los aspectos de línea de base:

1.1.1 Cantidad de Luminarias a Reemplazar: se especifica la cantidad de luminarias comprometidas en el recambio en la calle especificada.

1.1.2 Calle, entre calle y calle: lugar geográfico de la cantidad de luminarias establecidas en el punto anterior, se deben tomar trayectos de varias cuadras para agilizar la carga siempre que presenten iguales características en todos los aspectos.

1.1.3 Coordenadas: puntos geográficos de las 2 intersecciones de las calles especificadas en el punto precedente. Para su obtención en google maps, se seguirá el siguiente procedimiento:

- Ingresar en <https://maps.google.com.ar/>.
- Buscar la primera intersección en el mapa.
- Hacer clic sobre la misma.
- En la pequeña ventana que aparece debajo hacer clic en las coordenadas (resaltadas en azul en el ejemplo):



- Copiar el resultado que aparece en la barra de búsqueda:



- Pegar los datos en la celda Coordenadas de la planilla.
- Repetir procedimiento para la segunda intersección y pegar las coordenadas a continuación, en la misma celda.

1.1.4 Ancho de calle: distancia en metros entre cordón y cordón o en caso de no existir el mismo, distancia efectiva de la calzada.

1.1.5 Luminaria actual: elegir de la lista desplegable el tipo de luminaria existente.

1.1.6 Tipo de Columna: seleccionar de la lista desplegable el tipo de columna o en caso de corresponder, si la luminaria se encuentra suspendida.

1.1.7 Estado de Columna: seleccionar si corresponde de la lista desplegable el estado de la columna teniendo en cuenta parámetros como oxidación, corrosión, estado de la estructura, etc.

1.2 Aspectos Fotométricos: Se deberán completar las columnas referentes a los aspectos fotométricos:

1.2.1 Superficie del Pavimento: Elegir de la lista desplegable el tipo de pavimento existente.

1.2.2 Clasificación de la calzada según IRAM: Elegir de la lista desplegable el tipo de calle, según el siguiente cuadro:

Tabla 1 - Clasificación de calzadas

Clase	Carácter del tránsito	Descripción	Ejemplos
C	SEMIRÁPIDO $V \leq 60$ km/h	Calzadas de una o dos direcciones de desplazamiento, con carriles de estacionamiento o sin ellos; con intensa presencia de peatones y obstáculos.	AVENIDAS PRINCIPALES VÍAS DE ENLACE ENTRE SECTORES IMPORTANTES
D	LENTO $V \leq 40$ km/h	Calzadas con desplazamiento lento y trabado; con carriles de estacionamiento o sin ellos; con intensa presencia de peatones y obstáculos.	ARTERIAS COMERCIALES, CENTROS DE COMPRA
E	MODERADO $V \leq 50$ km/h	Acumulan y conducen el tránsito desde un barrio hacia vías de tránsito de orden superior, (clases A, B, C, D).	AVENIDAS SECUNDARIAS CALLES COLECTORAS DE TRÁNSITO
F	LENTO $V \leq 40$ km/h	Calles residenciales de una o dos manos; con tránsito exclusivamente local. Presencia de peatones y obstáculos.	CALLES RESIDENCIALES

1.2.3 Altura de montaje: Altura en metros desde la calzada y la luminaria.

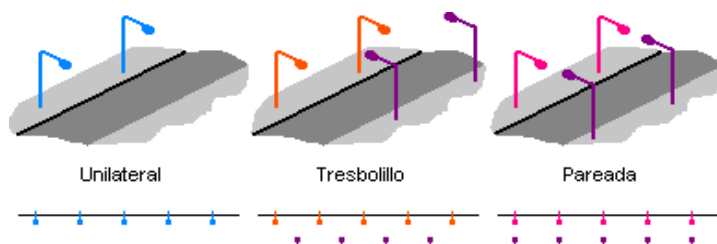
1.2.4 Distancia entre columnas: Distancia en metros entre columna y columna, en caso de distribución bilateral tresbolillo (ver debajo) la distancia es entre dos columnas consecutivas sin importar el lado de la calzada que ocupen (en la imagen debajo es la distancia entre las columnas de color naranja y la violeta consecutiva). En caso de luminarias suspendidas, colocar la distancia en metros entre luminarias consecutivas.

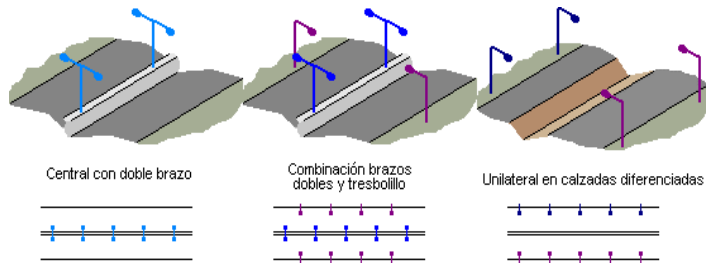
1.2.5 Longitud de brazo: Longitud en metros del brazo saliente de la columna.

1.2.6 Distancia al cordón: Distancia en metros entre la columna y el cordón, o en caso de no existir el mismo, distancia entre la columna y el comienzo de la calzada. Para el caso de luminarias suspendidas, no colocar la distancia.

1.2.7 Inclinación del brazo: Elegir de la lista desplegable la inclinación aproximada en grados del brazo respecto al plano horizontal.

1.2.8 Disposición: Elegir de la lista desplegable la disposición geométrica de las columnas:





En caso de ser luminarias suspendidas, seleccionar la opción suspendida central.

1.3 Aspectos de Seguridad Eléctrica: Se deberán completar las columnas referentes a los aspectos de seguridad eléctrica:

1.3.1 Tipo de Alimentación: Elegir de la lista desplegable el tipo de acometida eléctrica a las columnas.

1.3.2 Línea eléctrica independiente de residencial: Elegir de la lista desplegable si la acometida eléctrica es independiente de la línea eléctrica residencial.

1.3.3 Puesta a Tierra: Elegir de la lista desplegable si la instalación cuenta con una puesta a tierra.

1.3.4 Estado de la Instalación eléctrica: Seleccionar de la lista desplegable el estado de la instalación teniendo en cuenta parámetros como estado de conductores, acometida, empalmes, etc.

2. Pestaña “Descripción General de la obra”, el solicitante deberá informar:

2.1 Personal Involucrado: Refiere a la cantidad de personal afectado a la ejecución de la obra de recambio de las luminarias.

2.2 Equipamiento e Instrumental Asignado: Refiere a los recursos materiales con los que cuenta para el recambio de las luminarias.

2.3 Plazo estimado del procedimiento de adquisición de las luminarias: Refiere a los plazos para procedimiento de adquisición de luminarias de acuerdo a la normativa local, desde la notificación de su situación de beneficiario del PLAN hasta la pre adjudicación o su equivalente.

2.4 Detalle del Almacenamiento de las luminarias durante la obra: Deberán indicar el lugar de almacenamiento de las luminarias desde su recepción hasta la instalación de las mismas.

2.5 Plan de acción para instalación eléctrica precaria: Se refiere al plan detallado de adecuación de las instalaciones eléctricas identificadas como precarias.

2.6 Plazo de ejecución del plan de acción para instalación eléctrica precaria: Refiere a la acción de adecuación de la instalación eléctrica exclusivamente.

2.7 Plan de acción para columnas en estado precario: Se refiere al plan detallado de adecuación de las columnas identificadas como precarias.

2.8 Tiempo de ejecución del plan de acción para columnas en estado precario: Refiere a la acción de adecuación de las columnas exclusivamente

2.9 Plazo de ejecución de la obra de recambio (reemplazo de las luminarias): Refiere a la acción de recambio de luminarias exclusivamente.

2.10 Tiempo total de ejecución considerando el procedimiento de adquisición de luminarias, la readecuación de columnas e instalación eléctrica y el recambio de luminarias. Dado que alguna de estas acciones puede realizarse en forma simultánea, el tiempo total de ejecución puede ser menor a la suma de los plazos individuales informados. Refiere al tiempo que transcurrirá desde la notificación de su situación de beneficiario del PLAN y hasta la ejecución del total de la obra de recambio.

2.11 Gestión de reutilización, reciclaje o disposición de luminarias reemplazadas: Describir el destino de las luminarias que se reemplazarán.

3. Pestaña “Censo del Parque Total”: Se deberán informar la totalidad de luminarias que conforman el parque lumínico de la jurisdicción cualquiera sea su tecnología (incandescente, mercurio, sodio, bajo consumo, LED, etc.) indicando cantidad, tipo y potencia a fin de conocer la situación actual del total del sistema de alumbrado público de la jurisdicción.

4. Pestaña “Recambio a LED”: En esta planilla deberán informar las obras de recambio a LED, cualquiera sea su estado de avance, cuyo financiamiento provenga de recursos propios, provinciales, de otros Ministerios del Estado Nacional u otras fuentes. No deberán incluirse las luminarias que forman parte de la propuesta de recambio presentada en el marco del PLAN. En caso de no tener ningún proyecto de recambio a LED por fuera de la presente propuesta, deberán remitir la planilla en 0 (cero).

La columna “Estado”: Refiere al estado actual de la obra de recambio a tecnología LED, las que podrán ser:

- Finalizado: refiere a los proyectos que se encuentran ejecutados en un 100%.
- En ejecución: refiere a las obras en ejecución al momento de presentar la presente propuesta.
- Licitado: refiere a las obras adjudicadas y próximas al inicio de su ejecución.
- A licitar: refiere a aquellos proyectos que ya cuentan con fondos afectados para su ejecución.
- Proyecto en desarrollo: refiere a todo proyecto que aún no cuente con los fondos confirmados para su ejecución.

En los casos en que la obra de recambio se realice en etapas deberá ser informado el estado actual de cada una de ellas.

En todos los casos se deberá indicar la fecha de inicio y finalización real o estimada según corresponda.

ANEXO II

Planilla "Presentación de Propuestas"

Pestaña "Descripción General de la Obra de Recambio"

Descripción General de la Obra de Recambio

Municipio:

Provincia:

Fecha de elaboración:

Personal Involucrado (en cantidad)	
Equipamiento e Instrumental Asignado	
Plazo estimado del procedimiento de adquisición de las luminarias	
Detalle del Almacenamiento de las luminarias durante la obra	
Plan de acción para instalación eléctrica precaria	
Plazo de ejecución del plan de acción para instalación eléctrica precaria	
Plan de acción para columnas en estado precario	
Tiempo de ejecución del plan de acción para columnas en estado precario	
Plazo de ejecución de la obra de recambio (instalación de las luminarias)	
Tiempo total de ejecución considerando el procedimiento de adquisición, la readecuación de columnas y de la instalación eléctrica y recambio de las luminarias	
Gestión de reutilización, reciclaje o disposición de luminarias reemplazadas	

Planilla “Presentación de Propuestas” Pestaña “Censo del Parque Total”

Obras de recambio a tecnología LED

Municipio:

Provincia:

Fecha de elaboración:

Cantidad de luminarias LED	Potencia [W]	Fecha de inicio de obra	Fecha de finalización de obra	Estado

Total de luminarias LED	
--------------------------------	--



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: EX-2021-79656948- APN-SE#MEC - Anexo II - Planilla de presentación de propuestas. Plan Alumbrado Eficiente.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.